

FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO, S.A.
=====

I N V E N T A R I O
DE LOS

TERRENOS, VIAS, OBRAS, EDIFICIOS Y DEMAS INSTALACIONES FIJAS,
TALLERES, MATERIAL TRACTOR, MOVIL, UNIDADES-TREN DIESEL Y MO
BILIARIO, UTILES Y ENSERES DE ESTACIONES Y DE LAS OFICINAS DE
LA DIRECCION Y DE LOS SERVICIOS QUE

"FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO, SOCIEDAD ANONIMA"

HA ENTREGADO A

"FERROCARRILES EXPLOTADOS POR EL ESTADO"

el día 1 de Agosto, conforme al Acta suscrita en Bilbao por
los Sres. Representantes de los ORGANISMOS OFICIALES Y EMPRESAS
SIGUIENTES:

INSPECCION GENERAL DE LA 9ª DEMARCACION.

DIVISION INSPECTORA E INTERVENTORA DE LAS COMPAÑIAS DE
FERROCARRILES DE VIA ESTRECHA.

EXPLOTACION DE FERROCARRILES POR EL ESTADO.
EMPRESA ESTATAL AUTONOMA.

FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO, SOCIEDAD ANONIMA.

=====

FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO, S.A.

I N V E N T A R I O

Al 1 de Agosto de 1.962

CAPITULO Iº

DIRECCION Y SERVICIO ANEJOS

<u>APARTADO Iº.</u>	<u>Mobiliario, útiles y enseres</u>				<u>Dirección.</u>
id. 2º.	id.	id.	id.	id.	Secretaria.
id. 3º.	id.	id.	id.	id.	Contabilidad.
id. 4º.	id.	id.	id.	id.	Caja.
id. 5º.	id.	id.	id.	id.	Intervención.
id. 6º.	id.	id.	id.	id.	Coordinación.
id. 7º.	id.	id.	id.	id.	Explotación.
id. 8º.	id.	id.	id.	id.	Via y Obras.
id. 9º.	id.	id.	id.	id.	Almacén.
id. 10º.	id.	id.	id.	id.	Conserjería.

.....

CAPITULO III.

MATERIAL Y TRACCION.

CAPITULO III.

MATERIAL Y ERACCION.

Apergado 18:

a) Locomotoras de vapor:

<u>Número de unidades.</u>	<u>Numeración.</u>	<u>Tipo.</u>	<u>Peso en vacío por unidad.</u>	<u>Estado.</u>	<u>Observaciones.</u>
1	21	1-3-1	31.980	Buena.	Ajuste de mecanismos y repa- randa caldera para prensado.
2	22-23	1-3-1	31.980	Buena.	Ajuste de mecanismos y repa- rar calderas para prensado.
1	24	1-3-1	31.980	Buena.	Aros flojos.
1	31	1-4-1 + Tender	50.000 + 16.000	Buena.	Renovar bandajes, ajuste de me- canismo y reparar caldera pa- ra prensado.
2	41-42	1-3-1 + Tender	43.000 + 12.000	Buena.	
1	51	1-3-1 + Tender	38.000 + 10.000	Buena.	
1	52	1-3-1 + Tender	38.000 + 10.000	Buena.	
1	53	1-3-1 + Tender	38.000 + 10.000	Buena.	
1	61	1-4-1	50.400	Buena.	Revisión de mecanismos y cal- dera; cambio de bandajes.
3	91-93-94	1-4-1	54.500	Buena.	Renovar batería de serpentini- nes y retenes general.
1	92	1-4-1	54.500	Buena.	Renovar placa tubular sobre y batería de serpentines.
1	95	1-4-1	54.500	Buena.	
5	101-102-103-105-111	2-2-0	28.100	Buena.	Renovar tubería calefactores y revisión de mecanismo.
2	104-110	2-2-0	28.100	Buena.	Aros flojos.
1	106	2-2-0	28.100	Buena.	Reparación general casi ter- minada.
1	109	2-2-0	28.100	Buena.	Pendientes de una gran rovi- sión con renovación de cilin- dros, tubería y bandajes.
2	107-108	2-2-0	28.100	Regular.	

b) Calderas de reserva:

<u>Número de unidades.</u>	<u>Numeración.</u>	<u>Estado.</u>	<u>Observaciones.</u>
3	22-53-103	Buena.	Pendientes de reparación general para prensado.
1	103.	Buena.	

Apartado 2º:
Locomotoras diesel:

Adjudicadas a esta Sociedad por la Dirección General de Ferrocarrilos (Ley 17-7-53).

<u>Número de Unidades.</u>	<u>Numeración.</u>	<u>Tipo.</u>	<u>Peso en vacío.</u>	<u>Estado.</u>	<u>Observaciones.</u>
1	D.E. 1	B-B	44.000	Buena	Pendiente de reparación del motor diesel y revisión motores tracción y generatriz principal.
1					
1					
3	D.H. 1-2-4	B-B	44.000	Buena.	
1	D.H. 3	B-B	44.000	Buena.	Aun no recepcionada oficialmente por avería en caja Krupp.

Apartado 3º:
Unidades tren-diesel.

a) Tractores:

<u>Serie y Nº de número.</u>	<u>Asien.</u>	<u>Clasa.</u>	<u>Peso en vacío.</u>	<u>Estado.</u>	<u>Observaciones.</u>
MCD 1-2					
3-4-5.	16	3ª	22.000	Buena.	Espera revisión.
MCD 6.	16	3ª	22.000	Buena.	Espera revisión.
MCD 7.	16	3ª	22.000	Buena.	En servicio. Para revisión posterior.
MCD 8.	16	3ª	22.000	Buena.	En servicio. Para revisión posterior.
MCD 9.	16	3ª	22.000	Buena.	A falta de últimos retoques en su reparación general.
MCD 10.	--	--	--	Regular.	Para acondicionamiento de interior, pintura y montaje de motores diesel, tracción y dinamo principal. Renovar cableado, armario de control y combinaciones.

b) Remolques:

RA 1-2-3	44	1ª	10.000	Buena.	
RC 4-7-8	44	3ª	10.000	Buena.	
RC 6	44	3ª	10.000	Buena.	En servicio para revisión posterior.
RC 9	48	3ª	10.000	Buena.	Id. Id. Id.
RC 10	48	3ª	10.000	Buena.	Comenzada su revisión.
RC 5	44	3ª	10.000	Inutil.	Por accidente línea Castro-Traslaviña-14-3-61.

c) Dinamos principales de 90 K.W. 500 V.

<u>Nº de unidades.</u>	<u>Estado.</u>	<u>Observaciones.</u>
4	Regular	Para rebobinado completo de estator y rotor.

d) Motores eléctricos 45 K.W. 250 V.

4	Regular	Para rebobinado completo de estator y rotor.
9	Bueno.	Con pequeñas averías.

Apartado 42 : Coches y coches furgones.

Nº de Unida.	Serie y r2	Tara.	Nº de salda en.	Clase.	Estado.	Observaciones.
1	ASIV 1.	11.170	Salda	Break	Buono.	The Bristol. A falta de botacas y pintura general.
1	ASV 8.	10.400	18	18	Malo.	The Bristol. Para desguace de caja y bastidor. Bo- ties aprovechables.
1	ASV 12.	10.400	22	18	Malo.	The Bristol. Para desguace de caja y bastidor. Bo- ties aprovechables.
1	ASV 14.	12.670	25	18	Buono.	The Bristol. Reformado madera.
1	ASV 15.	12.670	25	18	Buono.	The Bristol. Reformado madera. Pendiente de repara- ción general.
4	ASV 16-17	19.000	35	18	Buono.	G.A.F. Escoria. Matificos.
2	ASV 3 y 4.	9.600	12-32	12-32	Regular.	The Bristol. Pendiente de gran reparación de ca- ja y bastidor.
1	ASV 5.	9.600	25	32	Buono.	The Bristol. Pendiente de gran reparación de caja.
1	BSV 2.	9.600	32	32	Regular.	The Bristol. Pendiente de gran reparación de caja y bastidor.
1	BSV 8.	9.600	30	32	Regular.	The Bristol. Pendiente de gran reparación de caja y bastidor.
1	BSV 3.	9.600	32	32	Buono.	The Bristol. Pendiente de gran reparación de caja.
1	BSV 13.	9.600	30	32	Buono.	"
1	BSV 5.	9.600	30	32	Regular.	The Bristol. Pendiente de gran reparación de caja y bastidor.
1	BSV 10.	9.600	32	32	Malo.	The Bristol. Para desguace de caja y bastidor. Bo- ties aprovechables.
1	BSV 12.	9.600	48	32	Buono.	The Bristol.
3	CSV 10-20-22.	9.970	40	32	Regular.	Pendientes de gran reparación de la caja y el bastidor.
1	CSV 12.	9.970	40	32	Malo.	The Bristol. Para desguace de caja y bastidor. Bo- ties aprovechables.
2	CSV 14-15	12.500	42	32	Buono.	The Bristol. Reformado madera.
1	CSV 19.	9.970	40	32	Regular.	The Bristol. Pendiente de gran reparación de caja y bastidor.
2	CSV 22-24	9.970	26	32	Buono.	The Bristol. Pendiente de gran reparación de caja.
1	CSV 25.	12.500	42	32	Buono.	The Bristol. Reformado madera.

Número de unidades.	Serie y nº.	Marca.	Número de unidades antes.	Clase.	Estado.	Observaciones.
1	CFV 26.	12.500	42	3ª	Bueno.	Reformado madera.
1	CFV 27.	9.970	31	3ª-Corvico	Bueno.	Pendiente de revisión general.
1	CFV 28.	14.870	56	3ª	Bueno.	Pendiente de revisión general.
1	CFV 29.	14.600	56	3ª	Bueno.	Reformado madera.
1	CFV 30.	-	-	-	-	id.
						En taller para reconstruir averías descarrilamiento Gibaja.
						Caja destrozada.
						Reformado madera.
						id.
3	CFV 31-32-33	12.480	48	3ª	Bueno.	Reformado madera.
2	CFV 101-102.	12.480	42	3ª	Bueno.	id.
2	CFV 105-106.	12.480	42	3ª	Bueno.	Reformado madera pendientes rev.
15	CFV201 al 215	13.100	44	3ª	Bueno.	Reformado metalico.
1	CDfVh 1.	10.280	28	3ª-Furgón	Bueno.	Pendiente de gran reparación.
3	CDfVh 3-4-5.	10.280	32	3ª-Furgón	Bueno.	id.
1	CDfVh 6.	10.280	30	3ª-Furgón	Bueno.	id.
1	CDfVh 8.	10.280	26	3ª-Furgón	Bueno.	id.
1	CDfVh 11.	11.300	34	3ª-Furgón	Bueno.	id.
1	CDfVh 13.	12.200	28	3ª-Furgón	Bueno.	Reformado madera. Pendiente rev.
1	CDfVh 14.	12.200	30	3ª-Furgón	Bueno.	id.
1	CDfVh 15.	12.400	30	3ª-Furgón	Bueno.	id.
2	CDfVh 16-18.	12.400	25	3ª-Furgón-Correo.	Bueno.	id.
3	CDfVh 17-19-20.	12.450	30	3ª-Furgón	Bueno.	id.
4	CDfVh 21-22					id.
	23-24.	12.060	32	3ª-Furgón	Bueno.	id.

Apartado 5^a: Furgones.

Nº de unida.	Serie.	Nº de ejes.	Tara.	Clase.	Estado.	Observaciones.
2	THÉvh	4	10.000	Furgón G.V.	Buena.	En Servicio.
1	THÉvh	4	10.000	Id.	Regular.	En rep. general.
11	DÉh	2	5.000	Furgón P.V.	Buena.	En servicio.
1	DÉh	2	5.000	Id.	Regular.	Pendiente de rep. general.
2	DÉh	2	5.000	Id.	Regular.	Id. Id.
3	TDÉvh	4	9.500	Furgón G.V.	Buena.	

Apartado 6^a: Vagones.

Nº de unida.	Se- rie.	Tipo.	Nº de ejes.	Tara.	Co. M ^o .	Estado.	Observaciones.
4	T	Cerrado	4	8.380	15.000	Buena.	En servicio.
155	J	"	2	5.000	10.000	Buena.	En servicio.
2	J	"	2	5.000	10.000	Regular.	Pendiente de gran reparac.
2	J	"	2	5.000	10.000	Buena.	Pendiente rev.
29	J	"	2	5.000	10.000	Regular.	Pendiente de gran reparac.
1	J	"	2	5.000	10.000	Malo.	Aprovechables rodajes y cajas.
7	E	"	2	4.000	7.500	Buena.	En servicio.
6	E	"	2	4.000	7.500	Buena.	Alquilados.
3	E	"	2	3.400	6.000	Buena.	En servicio.
1	E	"	2	3.400	6.000	Regular.	Pendiente rev.
4	E	"	2	3.400	6.000	Malo.	Para desguace.
7	E	"	2	3.400	6.000	Buena.	Alquilados.
2	E	"	4	8.380	6.000	Buena.	En servicio.
119	U	Bordes	2	4.150	10.000	Buena.	En servicio.
19	U	"	2	4.150	10.000	Regular.	Pendiente de gran reparac.
5	E	"	2	4.150	10.000	Buena.	En servicio.
4	U	"	2	3.600	8.000	Buena.	En servicio.
4	U	"	2	3.500	7.500	Buena.	En servicio.
9	U	"	2	3.000	6.000	Buena.	En servicio.
7	U	"	2	3.000	6.000	Regular.	Pendiente de gran reparac.
2	U	"	2	3.000	6.000	Malo.	Aprovechables rodajes y cajas.
3	E	"	2	3.000	6.000	Buena.	En servicio.
30	M	Mineral	2	3.060	7.000	Buena.	En servicio.
6	M	"	2	3.060	7.000	Regular.	Pendiente de gran reparac.
105	M	"	2	2.700	6.000	Buena.	En servicio.
24	M	"	2	2.700	6.000	Regular.	Pendiente de gran reparac.
2	M	"	2	2.700	6.000	Malo.	Para desguace.
17	X	Plataform.	4	7.020	18.000	Buena.	En servicio.
1	X	"	4	7.020	18.000	Regular.	Pendiente de gran reparac.
18	X	"	4	6.500	15.000	Buena.	En servicio.
1	R	"	2	4.050	15.000	Regular.	Pendiente de gran reparac.
1	R	"	2	3.380	10.000	Regular.	Id. Id.
6	R	"	2	3.380	10.000	Buena.	En servicio.

<u>Nº de</u> <u>unida.rio.</u>	<u>So</u> <u>tipo.</u>	<u>Nº de</u> <u>ojos.</u>	<u>Tara.</u>	<u>Cs. Ms.</u>	<u>Estado.</u>	<u>Observaciones.</u>
2	L	2	3.300	10.000	Buono.	En servicio.
2	E	2	2.800	9.000	Buono.	En servicio.
10	R	2	2.680	6.000	Buono.	En servicio.
1	R	2	2.680	6.000	Buono.	Pendiente de pequeña revis.
6	R	2	2.680	6.000	Buono.	Pendiente de pequeña revis.
1	R	2	2.680	6.000	Malo.	Para desguace.
2	E	2	2.680	6.000	Malo.	Pendiente de gran reparac.

Apartado 7º: Talleres de la Casilla.

a) Mobiliario, útiles y enseres de oficina.

<u>Nº de</u> <u>unida.</u>	<u>Designación de los objetos.</u>	<u>Estado.</u>	<u>Observaciones.</u>
4	Mesas individuales de despacho.	Buono.	
1	Mesa de oficina cuadruple.	Buono.	
1	Mesa de máquina de escribir.	Buono.	
1	Mesa delincante con teonógrafo.	Buono.	
1	Caja fuerte de dos departamentos, de 1 x 0,60 m. cada uno, del año 1,890,	Buono.	
4	Sillas corrientes.	Regular.	
3	Sillas giratorias.	Buono.	
4	Banquetas.	Malo.	
1	Abril de madera.	Regular.	
1	Armario archivo de impresos.	Buono.	
1	Armario archivador carpetas pluma	Buono.	
1	Armario reparo.	Buono.	
1	Armario fichero metálico Planing.	Buono.	
1	Armario fichero metálico.	Buono.	
1	Armario fichero de madera.	Buono.	
1	Armario librería.	Buono.	
1	Armario fichas control personal.	Buono.	
1	Pizarra metálica planing.	Buono.	
1	Estimara portátil de brazo.	Regular.	
1	Teléfonos interiores.	Buono.	
1	Teléfono urbano y dos supletor.	Buono.	
1	Teléfono línea selectivo.	Buono.	
1	Máquina escribir H.O. 90 espac.	Regular.	Necesita re paración ge neral.
1	Máquina escribir H.O. 200 espac.	Regular.	Id. Id.
1	Máquina rectisuma "Precisa".	Buono.	
1	Máquina saca-puntas.	Buono.	
1	Rolój de pared.	Buono.	
2	Sirenas.	Buono.	
1	Colección libros técnicos, Escue- la tecnico-mecánico.	Buono.	
1	Colección libros técnicos, Escue- la tecnico-eléctricos.	Buono.	
4	Tomos manual del Ingeniero Hitto.	Buono.	
4	Carpetas de mesa.	Regular.	
2	Máquinas grapadoras.	Regular.	
1	Saladro papeles archivo.	Regular.	
	1.000 Ptas. de existencia en caja.		